

Estados Financieros

EFE CENTRAL S.A.

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2023 y 2022

Estados Financieros

EFE CENTRAL S.A.

31 de diciembre de 2023 y 2022



Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
EFE Central S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de EFE Central S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de EFE Central S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera e instrucciones específicas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero según se describe en Nota 2.2 a los estados financieros.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de EFE Central S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Reformulación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022

Como se menciona en la Nota 2.8) a los estados financieros, los estados financieros del año 2022 han sido re-expresados para corregir una representación incorrecta. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Énfasis en un asunto – Dependencia Financiera y Operativa de la Matriz

Como se desprende de la lectura de los presentes estados financieros, EFE Central S.A. registra pérdidas recurrentes en sus operaciones y tiene déficit patrimonial. Al respecto, y tal como señala en la Nota 1, Empresas de los Ferrocarriles del Estado y sus filiales, entre las cuales se encuentra EFE Central S.A. dependen financieramente del apoyo del Estado de Chile, el cual ha sido otorgado hasta la fecha directamente, a través de planes trienales y otras formas de financiamiento obtenidas del Estado de Chile. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de EFE Central S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de EFE Central S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de EFE Central S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Andrés Marchant V.', is written over the printed name.

Andrés Marchant V.
EY Audit Ltda.

Santiago, 20 marzo de 2024.

Estados Financieros

EFE CENTRAL S.A.

31 de diciembre de 2023 y 2022

Indice

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales por Función	3
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	4
Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo).....	5
Nota 1 - Información General	6
Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros.....	6
2.1) Periodo Contable	6
2.2) Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros.....	7
2.3) Base de medición	7
2.4) Moneda funcional y de presentación.....	7
2.5) Uso de estimaciones y juicios	7
2.6) Nuevos pronunciamientos contables.....	8
2.7) Información financiera por segmentos operativos	9
2.8) Detalle de Reformulación de Partidas a los Estados Financieros.....	9
Nota 3 - Políticas y Criterios Contables Significativos	10
3.1) Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.....	10
3.2) Instrumentos Financieros.....	10
3.3) Activos Financieros, excepto derivados	10
3.4) Deterioro del Valor de los Activos No Financieros.....	13
3.5) Pasivos financieros excepto derivados	14
3.6) Políticas para la determinación de la utilidad líquida distribuable	14
3.7) Transferencias del estado.....	15
3.8) Provisiones	16
3.9) Impuesto a las Ganancias.....	17
3.10) Reconocimiento de ingresos.....	18
3.11) Costo de ventas.....	19
Nota 4 - Efectivo y Equivalente al Efectivo	20
Nota 5 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar.....	20
Nota 6 - Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades relacionadas	23
Nota 7 - Inventarios.....	30
Nota 8 - Activos por Impuestos Corrientes	30
Nota 9 - Otros Activos Financieros no Corrientes	31

Estados Financieros

EFE CENTRAL S.A.

31 de diciembre de 2023 y 2022

Indice

Nota 10 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía.....	31
Nota 11 - Propiedades, Planta y Equipo.....	33
Nota 12 - Otros Pasivos no Financieros Corrientes.....	36
Nota 13 - Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar	36
Nota 14 - Provisiones por Beneficios a los Empleados.....	37
Nota 15 - Otros Pasivos no Financieros no Corrientes.....	38
Nota 16 - Patrimonio Neto.....	38
Nota 17 - Ingresos Ordinarios	40
Nota 18 - Costo de Ventas	40
Nota 19 - Gasto de Administración y Ventas.....	41
Nota 20 - Ingresos Financieros y Costos Financieros	41
Nota 21 - Otras Ganancias (pérdidas).....	42
Nota 22 - Ganancias (Pérdidas) de Cambio en Moneda Extranjera y Resultado por Unidades de Reajustes	42
Nota 23 - Medioambiente.....	42
Nota 24 - Administración del Riesgo Financiero	43
Nota 25 - Garantías y Cauciones Obtenidas de Terceros.....	44
Nota 26 - Sanciones.....	45
Nota 27 - Contingencias.....	45
Nota 28 - Prenda sin Desplazamiento	49
Nota 29 - Hechos Posteriores	49

Estados Financieros

EFE CENTRAL S.A.

31 de diciembre de 2023 y 2022

EFE CENTRAL S.A.

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2023 y 2022

ACTIVOS	Nota	31.12.2023 M\$	Reformulado 31.12.2022 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	139.758	171.904
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(5)	1.050.364	1.048.002
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(6)	1.553.244	1.139.319
Inventarios	(7)	184.318	126.069
Activos por impuestos corrientes	(8)	50.000	30.000
Total activo corriente		2.977.684	2.515.294
Activo no Corriente			
Otros activos financieros	(9)	11.823	11.280
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(6)	10.073.330	10.430.762
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(10)	360	287
Propiedades, planta y equipo	(11)	68.579.695	71.210.094
Total activo no corriente		78.665.208	81.652.423
Total Activos		81.642.892	84.167.717

Las notas adjuntas 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros

EFE CENTRAL S.A.

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2023 y 2022

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2023	Reformulado
		M\$	31.12.2022
			M\$
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(13)	2.419.549	2.528.172
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(6)	18.881.513	19.320.333
Provisiones por beneficios a los empleados	(14)	1.298.193	1.105.936
Otros pasivos no financieros	(12)	1.745.592	1.476.612
Total pasivo corriente		24.344.847	24.431.053
Pasivo no Corriente			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(6)	42.795.758	41.728.471
Otros pasivos no financieros	(15)	34.234.931	35.806.131
Total pasivo no corriente		77.030.689	77.534.602
Patrimonio			
Capital emitido	(16)	25.773.900	25.773.900
Primas de Emisión	(16)	154	154
Otras reservas	(16)	(2.392.402)	(2.392.402)
Resultados Acumulados		(43.114.296)	(41.179.590)
Total patrimonio		(19.732.644)	(17.797.938)
Total Pasivos y Patrimonio		81.642.892	84.167.717

Las notas adjuntas 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros

EFE CENTRAL S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Estado de Resultados Integrales por Función	Nota	01.01.2023 31.12.2023 M\$	Reformulado 01.01.2022 31.12.2022 M\$
Ingresos de Actividades Ordinarias	(17)	41.440.952	36.222.224
Costo de Ventas	(18)	(41.897.550)	(34.813.164)
Margen Bruto		(456.598)	1.409.060
Gasto de Administración	(19)	(1.678.955)	(1.616.702)
Otras ganancias (pérdidas)	(21)	(545.613)	(58.209)
Ingresos financieros	(20)	2.160.079	1.359.512
Costos financieros	(20)	(1.163.494)	(962.353)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(22)	14.953	(37)
Resultados por unidades de reajuste	(22)	(265.078)	(1.687.632)
Pérdida (ganancia), antes de impuesto		(1.934.706)	(1.556.361)
Impuestos a las ganancias		-	-
Pérdida (ganancia) del ejercicio		(1.934.706)	(1.556.361)
Estados de Otros Resultados Integrales			
Pérdida (ganancia) del ejercicio		(1.934.706)	(1.556.361)
Otros Resultados Integrales		-	-
Resultado Integral Total		(1.934.706)	(1.556.361)

Las notas adjuntas 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros

EFE CENTRAL S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

31 de diciembre de 2023 y 2022

Estados de Cambios en el Patrimonio	Capital Pagado M\$	Prima Emisión M\$	Otras Reservas M\$	Pérdidas Acumuladas M\$	Patrimonio Neto Total M\$
Saldo inicial período actual al 1 de enero de 2023	25.773.900	154	(2.392.402)	(41.179.590)	(17.797.938)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(1.934.706)	(1.934.706)
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	25.773.900	154	(2.392.402)	(43.114.296)	(19.732.644)
Reformulado					
Saldo inicial período anterior al 1 de enero de 2022	25.773.900	154	(2.392.402)	(39.623.229)	(16.241.577)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(1.556.361)	(1.556.361)
Saldo final al 31 de diciembre 2022	25.773.900	154	(2.392.402)	(41.179.590)	(17.797.938)

Las notas adjuntas 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros

EFE CENTRAL S.A.

Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

Estado de Flujos de Efectivo	Nota	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		37.666.040	32.928.195
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(12.040.046)	(6.635.435)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(14.045.378)	(10.474.291)
Otros pagos por actividades de operación		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		11.580.616	15.818.469
Impuestos (pagados), clasificados como actividades de operación		-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		11.580.616	15.818.469
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(255.823)	(79.046)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(255.823)	(79.046)
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo, Clasificados como Actividades de Financiación [Número]	(6)	(11.356.939)	(16.545.000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(11.356.939)	(16.545.000)
Incremento (Disminución) de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		(32.146)	(805.577)
Saldo Inicial del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(4)	171.904	977.481
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		139.758	171.904

Las notas adjuntas 1 a 29 forman parte integral de estos estados financieros

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 1 - Información General

EFE Central S.A. es una Sociedad Anónima cerrada, filial de Empresa de los Ferrocarriles del Estado, cuya propiedad final recae en el Estado de Chile, sujeta a las normas que rigen para las sociedades anónimas abiertas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"). Fue constituida en Chile por escritura pública con fecha 29 de septiembre de 1995, ante el Notario Público Don Camilo Valenzuela Riveros.

El domicilio comercial es Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°3170, Estación Central, Santiago.

El objeto de la Sociedad es: a) establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transportes de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares, y servicios de transporte complementarios cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad; b) la explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones, equipo tractor y remolcado, y demás bienes muebles e inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros adquiera a cualquier título o le sean aportados en dominio, o le sean entregados en concesión, arriendo o a cualquier otro título por Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 19, registro de Entidades Informantes de fecha 9 de mayo de 2010.

Los presentes estados financieros han sido preparados para mostrar la situación financiera individual de EFE Central S.A., bajo el principio de "Empresa en Marcha", para la que debe considerarse el objetivo social de EFE Central S.A., como el de su Matriz y empresas relacionadas, las que para el cumplir con la entrega normal de sus operaciones y entrega de servicios de transporte de pasajeros, la Sociedad recibe financiamiento a través de su Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la cual centraliza los aportes que esta obtiene del Estado de Chile.

Dada la integración operativa, financiera y comercial existente con la sociedad matriz, estos estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros

2.1) Periodo Contable

Los estados financieros cubren los siguientes periodos: Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre 2023 y 2022; Estados de Resultados Integrales por Función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022; Estados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022; Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros (continuación)

2.2) Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros de EFE Central S.A., han sido preparados de conformidad con las instrucciones específicas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB), con excepción de la aplicación NIC 36 para la determinación del deterioro de activos. En sustitución a dichas normas, la Sociedad fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), mediante oficio ordinario N°4887 de fecha 16 de febrero de 2011, para aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21. En Nota 3.4 se detalla el alcance de esta norma.

Estos estados financieros corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido aprobados por su Directorio en Sesión Ordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2024.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

2.3) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF.

2.4) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros y sus notas explicativas son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica expresamente de otra manera. Al cierre del ejercicio los activos y pasivos mantenidos en unidades de fomento (UF), han sido convertidos a pesos chilenos, de acuerdo a lo siguiente:

Moneda	31.12.2023	31.12.2022
UF	36.789,36	35.110,98

2.5) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros (continuación)

2.5) Uso de estimaciones y juicios (continuación)

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

La vida útil y el valor residual de material rodante y otros activos e intangibles.

En el caso de los impuestos diferidos, se estima que no existen flujos futuros suficientes para el recupero de dichos impuestos, al mantener la sociedad en el tiempo su situación de pérdida tributaria.

La evaluación de posibles pérdidas por deterioro.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlos (al alza o la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría en forma prospectiva, es decir, reconociendo sus efectos en los correspondientes estados financieros futuros.

2.6) Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables vigentes

Las normas y enmiendas a NIIF que han sido emitidas con entrada a partir del 1 de enero de 2023 se encuentran detalladas a continuación:

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación Obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional - Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

Las enmiendas descritas anteriormente no tuvieron impacto en los presentes estados financieros.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 2 - Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros (continuación)

2.6) Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

b) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Las siguientes normas, así como las enmiendas a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente. A la fecha no se han evaluado los impactos que se podrían generar en los estados financieros.

2.7) Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo, transporte de pasajeros por vía férrea.

2.8) Detalle de Reformulación de Partidas a los Estados Financieros

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y para reflejar correctamente la aplicación de la NIIF 16 sobre contratos de arriendo de la Compañía con su Matriz se han efectuado los siguientes ajustes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

Rubro	Previamente Informado 31.12.2022 M\$	Reclasificación M\$	31.12.2022 M\$
Activo Corriente			
1) Propiedades, planta y equipo	88.078.090	(16.867.996)	71.210.094
2) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	61.682.609	(19.954.138)	41.728.471
3) Costo de ventas	(35.143.903)	330.739	(34.813.164)
4) Costos financieros	(360.332)	(602.021)	(962.353)
5) Resultados por unidades de reajuste	(5.045.056)	3.357.424	(1.687.632)

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios Contables Significativos

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en los Estados Financieros de las empresas del Grupo EFE y forman parte del manual de prácticas y políticas contables corporativas.

3.1) Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste

- a) Transacciones y saldos en moneda extranjera y en unidades de reajustes (UF)

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados. Las transacciones expresadas en UF, se convierten al valor de la UF al cierre de cada ejercicio contable.

3.2) Instrumentos Financieros

El Ministerio de Hacienda, en su oficio circular Nro. 36 de 2006, autorizó a ciertas Empresas del sector público (incluida EFE y por extensión a sus filiales), a participar en el mercado de capitales, ya sea a través de inversiones en depósitos a plazo, pactos de retrocompra y cuotas de fondos mutuos, autorizó, además, a efectos de que las Empresas puedan tener cobertura de riesgos de activos, pasivos o flujos subyacentes, a realizar operaciones en el mercado de derivados, tales como futuros, forwards, opciones y swap. Sin perjuicio de ello, por presentar EFE un déficit operacional y tener una parte importante de su deuda garantizada por el Estado de Chile, la Dirección de Presupuesto (DIPRES), no autoriza a la Empresa a tomar seguros de cambio para protegerse de las variaciones de las deudas financieras existentes, el Estado quien cubre esos pagos y por lo tanto asume directamente esos costos y riesgos.

3.3) Activos Financieros, excepto derivados

La Empresa clasifica sus activos financieros de acuerdo con NIIF 9, en las siguientes categorías de valorización: a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados, valor razonable en otro resultado integral (patrimonio). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios Contables Significativos (continuación)

3.3) Activos Financieros, excepto derivados (continuación)

De acuerdo con la NIIF 7, la Empresa clasifica sus activos financieros, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación y las mantenidas para la venta, en tres categorías:

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse a costo amortizado, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivos contractuales.
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

De acuerdo con NIIF 7 Revelaciones Instrumentos Financieros, consideramos que los valores libros de los activos, valorizados al costo amortizado, son una aproximación razonable al valor justo, por lo cual, tal como se indica en NIIF 7, no es necesario efectuar revelaciones relativas al valor justo para cada uno de ellos.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y,
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados, a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Cuando un instrumento financiero derivado no es designado para una relación que califique de cobertura, todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultado.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios Contables Significativos (continuación)

3.3) Activos Financieros, excepto derivados (continuación)

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a Empresas relacionadas

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. La provisión se establece por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, en cada fecha de balance, aplicando el enfoque simplificado, para las cuentas por cobrar comerciales.

La Empresa está utilizando el método simplificado, que contiene información sobre cobranza histórica por cada tramo/estratificación e información prospectiva financiera de sus cuentas por cobrar por los últimos tres años.

Los deudores comerciales se netean por medio de la cuenta deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas son reconocidas con cargo al Estado de Resultados Integrales.

Definición de incumplimiento

La empresa está expuesta a la posibilidad de pérdida económica derivada del incumplimiento de las obligaciones asumidas por las contrapartes de los contratos de arriendos. Se ha establecido como incumplimiento el no pago en las fechas indicadas en dichos contratos.

Datos de entrada y supuestos de estimación

La Empresa utilizará como datos de entrada las fechas de pago estipuladas en los contratos de arriendo. Se efectuará una estimación de riesgo crediticio en función del comportamiento histórico de los arrendatarios y la información económica que afecte a la industria.

Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas se ajustan a lo establecido en el Artículo N°89 de la Ley N°18.046, que establece que las operaciones entre sociedades coligadas, entre la empresa matriz y sus filiales y las que efectúe una Sociedad Anónima abierta, deberán observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios Contables Significativos (continuación)

3.4) Deterioro del Valor de los Activos No Financieros

Bajo NIC 36 "Deterioro de Activos", una Sociedad calcula como deterioro de sus activos la diferencia entre el valor realizable y el valor libros, si es que el valor libros resulta superior al primero. Para establecer el valor realizable se debe optar por el mayor valor entre el valor razonable y el valor de uso.

NIC 36, no establece criterios de valoración para los flujos de efectivo que reciben las entidades públicas, toda vez que los mismos corresponden a las características de Empresas cuya finalidad principal es obtener beneficios económicos, pero no a las de las entidades cuya finalidad principal es prestar servicios públicos bajo un criterio de rentabilidad social. Por lo anterior, no resulta posible para el grupo EFE aplicar las normas de deterioro considerando los criterios establecidos en la NIC 36.

Mediante oficio 4887 del 16/02/2011 la CMF autorizó a Empresa de los Ferrocarriles del Estado y subsidiarias a aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21, en sustitución de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 36, para determinar el deterioro de sus activos.

Esta norma define el valor en uso de un activo no generador de efectivo como el valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial. El valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial se determina usando el método de costo de reposición depreciado o el enfoque del costo de rehabilitación.

No obstante, cuando bajo circunstancias específicas determinados activos no mantengan su servicio potencial, la pérdida de valor debe reconocerse directamente en resultados.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios Contables Significativos (continuación)

3.5) Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros se registran ya sea como “pasivo financiero a valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se registran a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

De acuerdo a la norma NIIF 9 los cambios en el valor razonable de los pasivos por lo general se presentan de la siguiente manera:

- El importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y
- El importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la tasa efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta

exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero.

3.6) Políticas para la determinación de la utilidad líquida distribuible

A través de carta del 6 de diciembre de 2010, la Empresa informó a la CMF que ha adoptado la política de controlar separadamente los ajustes derivados de la primera aplicación NIIF del resto de las utilidades retenidas, no considerando estos valores cuando en un año se generen utilidades líquidas a distribuir luego de rebajar las pérdidas acumuladas. En consecuencia, no se aplicarán ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la Controladora”, por efecto de variaciones en el valor razonable de activos y pasivos, cuando estas no estén realizadas.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios Contables Significativos (continuación)

3.7) Transferencias del estado

- **Aplicación NIC 20**

Para contabilizar las subvenciones oficiales, la NIC 20 establece 2 métodos, el método del capital, en el que las subvenciones no se reconocerán en el resultado del ejercicio, y el método de la renta, que reconoce las subvenciones en el resultado de uno o más ejercicios. En el caso de EFE se ha adoptado el método de la renta, el cual se aplica en función de los rubros indicados en la Ley de Presupuestos de la Nación.

Se debe hacer particular mención a la compensación de los gastos de mantenimiento de infraestructura que transfiere el Estado, los cuales deben compensarse sólo hasta el monto efectivamente entregado en el ejercicio por el Fisco.

En lo que se refiere a los aportes destinados al pago de amortizaciones de pasivos financieros, estos son imputados como otras aportaciones de los propietarios en el patrimonio de EFE, ya que corresponden a extinción de pasivos financieros históricos, cuyos efectos se encuentran formando parte del patrimonio de EFE.

- **Provenientes de la Ley de Presupuestos de la Nación**

Se reciben aportes del Estado para ejecutar el Plan Trienal de Inversiones aprobados para EFE por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, además, se reciben aportes especiales para financiar otras operaciones que pueden o no estar contempladas inicialmente en la Ley de Presupuestos que aprueba la transferencia de recursos desde el Estado a la Empresa y aportes para mantenimiento de infraestructura. Estos aportes se reconocen inicialmente como un activo financiero a valor razonable y un abono a pasivos no financieros.

El pasivo no financiero se amortiza con efectos en los resultados o llevados a patrimonio, sobre una base sistemática y en función del devengo de los gastos que dieron origen a esos aportes. Con el fin de correlacionar de buena manera los ingresos con los gastos de la Empresa, las compensaciones señaladas no se presentan netas de los gastos, sino que, en un ítem separado de ingresos operacionales o no operacionales, según sea la naturaleza del gasto subvencionado.

Por otra parte, en virtud del artículo 4 de la Ley 19.170, EFE recibe recursos para solventar los desembolsos relacionados con beneficios remunerativos de ex trabajadores de la Empresa, los que se presentan netos en el estado de resultados, en atención a que esta obligación legal la asume el Estado de Chile, y materializa su cumplimiento mediante la transferencia a EFE de los recursos necesarios para cumplir esta obligación, hasta su extinción total, situación que ocurre al fallecer los beneficiarios.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios Contables Significativos (continuación)

3.7) Transferencias del estado (continuación)

- Provenientes del subsidio nacional al transporte público remunerado de pasajeros

El Estado, en virtud de la Ley 20.378 de 2009, y luego de suscribir un convenio, entrega un subsidio mensual a las Empresas de servicio de transporte público de pasajeros que otorgan una tarifa liberada o rebajada a estudiantes. Este subsidio está destinado a compensar esas rebajas de tarifa a los estudiantes y es reembolsada mensualmente en la medida de la efectiva, correcta y adecuada prestación de los servicios de transporte. El monto de estas compensaciones es reconocido como ingresos de la operación sobre base devengada.

El día 20 de mayo de 2010 se firmó un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante el cual la Empresa se compromete a rebajar las tarifas de transporte a los usuarios del servicio Biotren y el Servicio Victoria -Temuco, la diferencia en los ingresos que se produzca por la disminución de las tarifas será reintegrada por dicho Ministerio.

El día 06 de mayo de 2011 se firmó un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante el cual dicha entidad se compromete a subsidiar el servicio Corto Laja con el propósito de mejorar la accesibilidad de los habitantes de los sectores usuarios de este servicio, a localidades con mayor nivel de desarrollo.

- Provenientes de la Ley Espejo del Transantiago

EFE Central ha suscrito con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, convenios destinados a financiar inversiones con recursos de esta Ley según el siguiente detalle:

Compra de 4 nuevos trenes para EFE Central por un monto de UF493.684

3.8) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima tendrá que ser desembolsado para pagar la obligación.

Los criterios utilizados para establecer provisiones son los siguientes:

- a) Se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.
- b) Es probable que la Empresa tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios Contables Significativos (continuación)

3.8) Provisiones (continuación)

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas en cada cierre contable posterior, incluyendo, de ser necesario, la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

3.8.1) Provisión por beneficios los empleados

Vacaciones del personal

El gasto por vacaciones del personal se registra según la situación de vacaciones pendientes de cada trabajador (vacaciones proporcionales devengadas), y considerando las vigentes a la fecha de provisión a su valor nominal remuneraciones respectivas. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

Otras retribuciones a los empleados

La Empresa entrega a sus trabajadores un beneficio consistente en permisos remunerados por enfermedad, cubriendo de esta manera el diferencial no cubierto por el uso de licencias médicas. Estos valores son reconocidos en el estado de resultados cuando se producen.

3.9) Impuesto a las Ganancias

El 14 de julio de 2016, fue promulgada la circular 49 del SII, la cual, entre otros aspectos, define el régimen tributario que por defecto se aplica a las empresas que no tienen dueños que deban tributar con impuestos finales (Global complementario) es decir el régimen de tributación general.

La sociedad debe tributar con el sistema de utilización parcial de crédito, es decir, el Semi Integrado, definido la Letra B) del art. 14 de la Ley de la Renta, dado que EFE es una persona jurídica y además las subsidiarias son Sociedades Anónimas.

Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reversen, usando tasas fiscales que por defecto le aplican a la fecha de reporte.

EFE Central no ha contabilizado impuestos diferidos, debido a que las diferencias existentes entre la base contable y tributaria son de carácter permanente, al mantener en el tiempo su situación de pérdida tributaria.

Asimismo, dada la naturaleza del giro de la empresa, es imposible que la compañía renta líquidas positivas, que permitan utilizar las pérdidas de arrastre en el flujo.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios Contables Significativos (continuación)

3.10) Reconocimiento de ingresos

La Empresa reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Servicio de transporte de pasajeros.
- Subsidios de transporte (MTT).
- Arriendos de espacios publicitarios, locales comerciales y arriendos habitacionales.
- Contrato de Servicios de Transporte de pasajeros con la Matriz (ingresos por pasajeros transportados y gestión de carga).
- Otros ingresos.

La Sociedad analiza y toman en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes:

- i) Identificación del contrato,
- ii) Identificar obligaciones de desempeño,
- iii) Determinar el precio de la transacción,
- iv) Asignar el precio, y
- v) Reconocer el ingreso.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos previamente y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Sociedad.

Servicio de transporte de pasajeros: Los ingresos de servicio de transporte de pasajeros son reconocidos al valor razonable, se registran diariamente en función al uso (número de viajes), cuando el usuario pasa la tarjeta por el torniquete, este número de uso es multiplicado por la tarifa técnica.

El Estado entrega un subsidio mensual a las Empresas de servicio de transporte público de pasajeros que otorgan una tarifa liberada o rebajada a estudiantes. Este subsidio está destinado a compensar esas rebajas de tarifa a los estudiantes y es reembolsada mensualmente en la medida de la efectiva, correcta y adecuada prestación de los servicios de transporte. El monto de estas compensaciones es reconocido como ingresos de la operación sobre base devengada.

Arriendos de espacios publicitarios, locales comerciales y arriendos habitacionales: Los ingresos por arriendos operativos son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 3 - Políticas y Criterios Contables Significativos (continuación)

3.11) Costo de ventas

Los costos de venta incluyen principalmente el costo de operación de los automotores y otros costos necesarios para la operación.

Los principales conceptos del costo de venta son:

- Consumo de energía de tracción.
- Depreciación de infraestructura y material rodante.
- Gasto de guardias y guarda cruces.
- Contrato de prestación de servicios de la Matriz.
- Mantenimiento de infraestructura y material rodante.
- Servicios de venta de pasajes y otros servicios de terceros, relacionados con la operación.
- Remuneraciones del personal de operaciones
- Otros costos de venta.

Gastos de Administración

Los principales conceptos de gastos de administración son:

- Gastos de publicidad
- Seguros
- Informática y comunicaciones
- Consumos básicos
- Servicios de administración
- Depreciación de otros activos y amortización
- Gastos generales
- Remuneraciones del personal de administración

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 4 - Efectivo y Equivalente al Efectivo

Corresponde a los dineros que se mantienen en cuentas corrientes bancarias, todo en pesos chilenos. La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	31.12.2023	Reformulado 31.12.2022
	M\$	M\$
Saldos en bancos ⁽¹⁾	128.205	161.526
Fondos por rendir	11.553	10.378
Total	139.758	171.904

(1) El saldo de este rubro no tiene restricciones y corresponden al Banco BCI y Banco Chile. Su valor libro no difiere del valor razonable.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no tiene aprobadas líneas de crédito.

Nota 5 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes son de cobro dentro de los 30 días siguientes, y no están sujetos a condiciones especiales ni cobro de tasa de interés.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 y es la siguiente:

a) Deudores comerciales corrientes

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31.12.2023 M\$	Reformulado 31.12.2022 M\$
Arriendos Comerciales	78.025	77.014
Recaudación por venta de Pasajes ⁽¹⁾	949.416	932.980
Boletas Bancarias en Garantía a Terceros	874	874
Otras cuentas por cobrar	22.049	37.134
Total	1.050.364	1.048.002

- Detalle de Venta de pasajes pendiente de cobro:

Detalle de Recaudación por venta de Pasajes (1)	31.12.2023 M\$
Venta de pasajes Tren Nos - Estación Central (ventas del 16 al 21 dic.2023)*	357.451
Venta de pasajes Tren Nos - Estación Central (ventas del 22 al 31 dic.2023)	444.811
Venta de pasajes Tren Rancagua - Estación Central	139.919
Venta de pasajes Tren Chillán - Estación Central	6.477
Venta de pasajes Tren Talca - Constitución	758
Total	949.416

Nota: * Las ventas de pasajes del servicio Tren Nos, del 16 al 21 de diciembre de 2023, fueron canceladas con fecha 10 de enero del 2024.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar (continuación)

b) Otras cuentas por cobrar

Otras cuentas por cobrar	Moneda	31.12.2023		Reformulado 31.12.2022	
		Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Préstamos y licencias médicas al personal	Pesos	21.918	-	37.134	-
Total		21.918	-	37.134	-

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Estratificación de la cartera al 31.12.2023	Al día M\$	1 y 30 días M\$	31 y 60 días M\$	61 y 90 días M\$	91 y 120 días M\$	121 y 150 días M\$	151 y 180 días M\$	181 y 210 días M\$	211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$	Total
N° de clientes cartera no repactada	4	43	6	2	1	-	-	1	-	6	63
Cartera no repactada bruta	833.772	167.802	8.680	7.945	6.214	-	-	1.080	-	2.953	1.028.446
Total	833.772	167.802	8.680	7.945	6.214	-	-	1.080	-	2.953	1.028.446

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 5 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar (continuación)

b) Otras cuentas por cobrar (continuación)

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:
(continuación)

Estratificación de la cartera al 31.12.2022	Al día M\$	1 y 30 días M\$	31 y 60 días M\$	61 y 90 días M\$	91 y 120 días M\$	121 y 150 días M\$	151 y 180 días M\$	181 y 210 días M\$	211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$	Total
N° de clientes cartera no repactada	28	337	4	2	1	2	3	1	1	3	382
Cartera no repactada bruta	819.337	147.613	10.905	1.450	4.331	898	15.591	32	8.360	2.351	1.010.868
Total	819.337	147.613	10.905	1.450	4.331	898	15.591	32	8.360	2.351	1.010.868

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 6 - Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a Empresa de los Ferrocarriles del Estado son de cobro dentro de los siguientes treinta días y no están sujetas a condiciones especiales. Las cuentas por pagar a Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en el Corto Plazo, corresponden a los servicios prestados por la Matriz, en mayor parte relacionados al costo del servicio de transporte de pasajeros y otros servicios corporativos recibidos de la Matriz.

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 entre la Sociedad y las empresas relacionadas es la siguiente:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Sociedad	Rut	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	31.12.2023		Reformulado 31.12.2022	
				Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
MTT	61.979.750-7	Relacionada por Accionista	Subsidio Nacional de Transporte Público	697.200	-	322.329	-
MTT	61.979.750-7	Relacionada por Accionista	Transferencia de Recursos ⁽¹⁾	856.044	10.073.330	816.990	10.430.762
Total				1.553.244	10.073.330	1.139.319	10.430.762

- (1) Las cuentas por cobrar al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones representan los aportes /fiscales comprometidos por ese Ministerio por un total de 10 cuotas anuales pendientes, de un total 20 cuotas anuales para la adquisición de 4 unidades de trenes Xtrápolis para el servicio Nos Estación Central por un valor original de UF493.684,283: la primera cuota fue pagada en el mes de diciembre de 2014.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 6 - Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades relacionadas (continuación)

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (continuación)

Amortización de Deuda

Cuotas	Año	Capital	Saldo Capital	Valor Cuota UF	Saldo Nominal
Aporte del MTT			493.684,28		751.179,90
Cuota 1	2014	20.821,07	472.863,21	37.631,00	713.548,90
Cuota 2	2015	16.280,15	456.583,06	37.631,00	675.917,90
Cuota 3	2016	16.956,47	439.626,60	37.631,08	638.286,82
Cuota 4	2017	17.775,80	421.850,80	37.630,97	600.655,85
Cuota 5	2018	18.575,71	403.275,09	37.630,97	563.024,88
Cuota 6	2019	19.411,62	383.863,47	37.634,61	525.390,27
Cuota 7	2020	20.285,14	363.578,33	37.630,97	487.759,30
Cuota 8	2021	21.197,97	342.380,36	37.630,97	450.128,33
Cuota 9	2022	22.151,88	320.228,49	37.630,97	412.497,36
Cuota 10	2023	23.148,71	297.079,77	37.630,97	374.866,39

Pagos realizados por Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) a cuenta de EFE Central S.A., de acuerdo Convenio y Reconocimiento de deuda por compra de 4 Automotores Xtrápolis, con vencimiento establecido hasta diciembre del 2033.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 6 - Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades relacionadas (continuación)

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (continuación)

Las cuentas con la sociedad matriz se presentan compensadas de las cuentas por cobrar. La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Sociedad	Rut	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	31.12.2023		Reformulado 31.12.2022	
				Corrientes	M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$
EFE	61.216.000-7	Matriz	Mantenición de Trenes	(22.957.301)	-	(20.140.560)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Energía de Tracción	(4.088.582)	-	(1.136.220)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Consumos Básicos (Agua y Luz)	(87.401)	-	(172.547)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Servicios Administrativos EFE	-	-	(4.361)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	TKBC (Peaje variable)	(2.588.348)	-	(1.231.092)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Guardias de Seguridad	(12.133.118)	-	(9.770.333)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Otros	(310.523)	-	(309.891)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Cuenta corriente Mercantil	14.477.593	-	23.131.200	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Intereses cuenta corriente Mercantil	3.392.343	-	1.404.657	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Mantenición de Estaciones del Nos	(126.679)	-	(386.751)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Pagos Finiquitos por la Integración grupo EFE	(50.817)	-	(50.817)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Servicios de Auditoría	(149.447)	-	(149.447)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Exámenes Ferroviarios	-	-	(150)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Contrato de Prestación de Servicio de la Matriz	(13.184.000)	-	(8.392.000)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Automotores Xtrápolis (12)	1.653.181	24.603.584	1.603.819	25.347.641
EFE	61.216.000-7	Matriz	Compra de 4 Trenes Xtrápolis ⁽¹⁾	(856.044)	(10.073.330)	(816.990)	(10.430.762)
EFE	61.216.000-7	Matriz	Automotores Xtrápolis (12)	(1.653.181)	(25.559.518)	(1.603.819)	(26.303.574)
EFE	61.216.000-7	Matriz	Pasivo por Derecho de uso automotores Xtrápolis ⁽³⁾	(306.618)	(15.217.540)	(281.735)	(14.815.925)
EFE	61.216.000-7	Matriz	Pasivo por Derecho de uso automotores EMU ⁽⁴⁾	(311.464)	(15.233.165)	(286.188)	(14.835.463)
EFE	61.216.000-7	Matriz	Facturas por pagar y otras cuentas	(751.475)	(1.315.789)	(357.691)	(690.388)
EFE	61.216.000-7	Matriz	Convenio de pago inter compañía	-	-	(14.196.968)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Reajuste e intereses	-	-	(2.134.852)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Contrato de Servicios de Transporte de Pasajeros	16.666.736	-	11.501.092	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Venta de pasajes al personal EFE	12.031	-	16.955	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Cobro de Consumos Básicos (agua luz)	35.952	-	35.952	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Reembolso Gtos. Personal Administrativos	4.265.029	-	4.265.029	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Otros Cobros	45.646	-	39.190	-
FESUR	96.756.310-2	Filial	Notas de cobro a FESUR por Mantto.de Trenes	136.797	-	115.465	-
MTT	61.212.000-5	MTT	Fondos por rendir al Ministerio de Transporte	(11.823)	-	(11.280)	-
Total cuentas corrientes compensadas				(18.881.513)	(42.795.758)	(19.320.333)	(41.728.470)

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 6 - Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades relacionadas (continuación)

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (continuación)

Cuentas por pagar a entidades relacionadas (continuación)

- (1) Según el Decreto Exento N°50 del Ministerio de Hacienda, de fecha 7 de febrero de 2013, el monto autorizado para contratar un crédito sindicado para Empresa de los Ferrocarriles del Estado con la finalidad de financiar el proyecto “Adquisición de Material Rodante Adicional Servicio Rancagua Express” de la filial EFE Central S.A.
- (2) Con fecha 10 de octubre de 2013, se firmó un contrato entre la Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado y EFE Central S.A., por concepto del arriendo de material rodante consistente en 12 trenes Alstom Xtrápolis Modular con la finalidad de destinarlos a prestar los servicios de transporte de pasajeros en tramos Alameda Nos y Alameda Rancagua desde el momento que el servicio esté dispuesto para ser prestado. El valor de la renta anual de arrendamiento será el equivalente a UF 45.319,34 IVA incluido. El contrato tiene una duración de 30 años. por un monto de M\$1.667.270, equivalente a UF45.319,34.

Según NIC 20, el tratamiento de subvenciones relacionadas con activos bajo el método de renta contabiliza las subvenciones como un ingreso diferido, el que se imputa a los resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo.

- (3) Con fecha 01 de mayo de 2022, se firmó un contrato entre la Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado y EFE Central S.A., por concepto del arriendo de material rodante consistente en 6 trenes EMU con la finalidad de destinarlos a prestar los servicios de transporte de pasajeros en tramos Alameda Rancagua. El valor de la renta mensual de arrendamiento será el equivalente a UF 2.031,32 IVA incluido. El contrato tiene una duración de 30 años.
- (4) Con fecha 01 de agosto de 2022, se firmó un contrato entre la Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado y EFE Central S.A., por concepto del arriendo de material rodante consistente en 6 trenes Alstom Xtrápolis Modular con la finalidad de destinarlos a prestar los servicios de transporte de pasajeros en tramos Alameda Nos. El valor de la renta mensual de arrendamiento será el equivalente a UF 2.018,77 IVA incluido. El contrato tiene una duración de 30 años.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 6 - Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades relacionadas (continuación)

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (continuación)

El detalle de transacciones con la empresa relacionada y su efecto en resultados, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Transacciones con la empresa relacionada y su efecto

Rut	Naturaleza de la Relación	Costos	31.12.2023		Reformulado 31.12.2022	
			Monto M\$	Efecto Resultado M\$	Monto M\$	Efecto Resultado M\$
61.216.000-7	Matriz	Cuenta Corriente Mercantil	17.869.936		24.535.857	
61.216.000-7	Matriz	Energía Tracción	2.952.362	(2.952.362)	2.861.941	(2.861.941)
61.216.000-7	Matriz	Trenes UT 440	1.262.648	(1.262.648)	1.074.400	(1.074.400)
61.216.000-7	Matriz	Trenes UTS 444	1.741.633	(1.741.633)	1.647.186	(1.647.186)
61.216.000-7	Matriz	Trenes Xtrápolis	3.191.249	(3.191.249)	2.800.332	(2.800.332)
61.216.000-7	Matriz	Guardias	3.827.663	(3.827.663)	2.997.204	(2.997.204)
61.216.000-7	Matriz	IVA por Arriendo de trenes	520.992	(520.992)	68.035	(68.035)
61.216.000-7	Matriz	Reajuste UF por Contrato de Arriendo de Trenes	251.820	(251.820)	1.708.503	(1.708.503)
Total			31.618.303	(13.748.367)	37.693.458	(13.157.601)

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 6 - Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades relacionadas (continuación)

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (continuación)

Transacciones con la empresa relacionada y su efecto (continuación)

Rut	Naturaleza de la Relación	Ingresos	31.12.2023		Reformulado 31.12.2022	
			Monto M\$	Efecto Resultado M\$	Monto M\$	Efecto Resultado M\$
61.216.000-7	Matriz	Ingresos por Pasajero Transportado	(2.811.344)	2.811.344	(2.640.602)	2.640.602
61.216.000-7	Matriz	Ingresos por Carga	(775.324)	775.324	(1.121.136)	1.121.136
61.216.000-7	Matriz	Ingresos por Gestión de Tráfico	(14.286)	14.286	(14.286)	14.286
61.216.000-7	Matriz	Reembolso de gasto de la operación ferroviaria	(1.426.000)	1.426.000	(1.426.000)	1.426.000
61.216.000-7	Matriz	Intereses Cuenta Corriente Mercantil	(2.160.079)	2.160.079	(1.359.512)	1.359.512
TOTAL			(7.187.033)	7.187.033	(6.561.536)	6.561.536

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 6 - Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades relacionadas (continuación)

b) Remuneración de los directores y principales gerentes y ejecutivos

Las remuneraciones pagadas a los directores por concepto de asistencia a sesiones de Directorios y Comités, tanto ordinarios como extraordinarios, en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

Remuneraciones pagadas al Directorio				31.12.2023	31.12.2022
Presidente, vicepresidente y directores	RUT	Cargo	Nombramiento	M\$	M\$
Mabel Leva Henríquez	16.079.810-6	Presidente	14-06-2022	28.750	15.827
Christian Vigouroux Steck	7.818.161-3	Vicepresidente	14-06-2022	21.562	11.870
Ricardo Giesen Encina	10.338.220-3	Director	14-06-2022	14.375	7.914
Susana Silva Valenzuela	16.198.245-8	Director	14-06-2022	14.375	7.340
Eric Martin González	9.563.643-8	Director	14-06-2022	9.579	7.332
Total				88.641	50.283
Ex Directores	RUT	Cargo	Término	M\$	M\$
Guillermo Ramírez Vilardell	5.744.409-6	Ex Presidente	14-06-2022	-	10.538
Isabel Margarita Romero Muñoz	9.258.254-K	Ex Vicepresidente	14-06-2022	-	7.904
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez	7.051.188-6	Ex Director	14-06-2022	-	2.623
Subtotal				-	21.065
Total				88.641	71.348

No existen otros conceptos por remuneraciones pagados al directorio.

c) Remuneración de la alta Dirección

El detalle de las remuneraciones pagadas a los Gerentes y ejecutivos principales de la Sociedad por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Concepto	31.12.2023 M\$	Reformulado 31.12.2022 M\$
Remuneraciones	375.220	372.407
Otros Beneficios	60.091	51.773
Total Remuneraciones	435.311	424.180

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 6 - Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades relacionadas (continuación)

c) Remuneración de la alta Dirección (continuación)

El personal de EFE Central S.A. se distribuye como sigue:

Dotación	31.12.2023	31.12.2022
Gerentes y ejecutivos principales	3	4
Profesionales y técnicos	249	239
Personal Operativo y otros	352	272
Total	604	515

Nota 7 - Inventarios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el stock valorizado de tarjeta es el siguiente:

Inventarios	31.12.2023	Reformulado
	M\$	31.12.2022
		M\$
Tarjetas de PVC (Para el servicio Tren Rancagua)	184.318	126.069
Total	184.318	126.069

Las Tarjetas de PVC son vendidas a los usuarios del servicio Tren Rancagua, siendo de rápida rotación y no se visualizan índices de deterioro. Aquellas que eventualmente pudiesen presentar problemas técnicos son repuestas por el proveedor. Los montos reconocidos como costo en cada ejercicio producto de la venta de tarjeta de PVC, aumentaron un 60,6%, alcanzando a M\$369.701 para el año 2023, y M\$230.258 para el 2022.

Nota 8 - Activos por Impuestos Corrientes

- Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la Sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría, debido a que ha determinado pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a M\$76.514.486 y M\$71.323.063, respectivamente. En esta situación, los activos por impuestos diferidos no registrados que podrían aplicarse a futuras utilidades tributarias ascenderían a la tasa de impuestos vigente aplicada al monto de las pérdidas tributarias acumuladas de arrastre. Considerando la actual tasa de impuestos del 27%, el valor correspondería a M\$20.658.911 y M\$19.257.227 para 2023 y 2022, respectivamente.
- La Sociedad presenta activos por impuestos corrientes por M\$50.000 al de 31 de diciembre de 2023, correspondiente a crédito por actividades de capacitación.
- La Sociedad no registra impuestos diferidos, por estimar que las pérdidas tributarias acumuladas no son recuperables mediante la generación de futuras utilidades tributarias.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 9 - Otros Activos Financieros no Corrientes

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se origina por la diferencia de los fondos que se reciben desde el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, para la cancelación de la cuota del crédito solicitado por la Matriz para el financiamiento de la compra de 4 Trenes Xtrápolis, y el pago de dicha cuota del préstamo a Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Otros activos financieros	31.12.2023	Reformulado
	M\$	31.12.2022
		M\$
Diferencias de fondos recibidos desde MTT	11.823	11.280
Total	11.823	11.280

Nota 10 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	Valor Bruto		Amortización Acumulada		Valor Neto	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	Reformulado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	31.12.2022
						M\$
Marcas	2.350	2.350	(2.350)	(2.350)	-	-
Licencias Computacionales	268.410	267.882	(268.050)	(267.595)	360	287
Totales	270.760	270.232	(270.400)	(269.945)	360	287

Los movimientos de los activos intangibles para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Movimientos	Licencias Computacionales	Valor Neto
	M\$	M\$
Saldo al 01 de enero 2023	287	287
Adquisición Licencia Aplicativo	528	528
Amortización	(455)	(455)
Totales al 31 de diciembre de 2023	360	360

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 10 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía (continuación)

Los movimientos de los activos intangibles para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes: (continuación)

Movimientos	Licencias Computacionales M\$	Valor Neto M\$
Saldo al 01 de enero 2022	25.002	25.002
Amortización	(24.715)	(24.715)
Totales al 31 de diciembre de 2022	287	287

La amortización al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta en el rubro de gasto de Administración.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 11 - Propiedades, Planta y Equipo

La composición de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

Propiedad Planta y Equipo

Concepto	Valor Bruto		Depreciación Acumulada y Deterioro de valor		Valor Neto	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$ Reformulado
Edificios y construcciones	33.299	33.299	(26.076)	(25.059)	7.223	8.240
Equipos de señalización y Comunicación	55.175	49.990	(27.991)	(21.521)	27.184	28.469
Repuestos de Automotor	579.605	694.875	-	-	579.605	694.875
Equipo Tractor y Rodante	14.015.059	14.015.059	(10.739.695)	(9.040.570)	3.275.364	4.974.489
Automotores Xtrápolis 4	10.900.960	10.900.960	(2.365.508)	(2.027.578)	8.535.452	8.873.382
Activo financiamiento MTT 12 Automotores Xtrápolis)	32.576.949	32.576.949	(7.069.198)	(6.059.312)	25.507.751	26.517.637
Activo por Derecho de Uso (6 Automotores Xtrápolis)	15.923.486	15.208.905	(728.324)	(207.741)	15.195.162	15.001.164
Activo por Derecho de Uso (6 Automotores EMU)	16.014.224	15.298.609	(853.120)	(329.161)	15.161.104	14.969.448
Muebles y Enseres y Equipos Computacionales	671.149	561.121	(483.632)	(431.036)	187.517	130.085
Activos en curso	55.269	22.858	-	-	55.269	22.858
Maquinaria y Herramientas y Otros	135.177	26.978	(87.113)	(37.531)	48.064	(10.553)
Totales	90.960.352	89.389.603	(22.380.657)	(18.179.509)	68.579.695	71.210.094

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 11 - Propiedades, Planta y Equipo (continuación)

Propiedad Planta y Equipo (continuación)

Los movimientos netos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de las partidas que integran el rubro de automotores y otros activos, son los siguientes:

Movimientos		Activos en Curso	Edificios y Construcciones	Existencias Reptos. y Otros	Material Rodante	Automotores en Leasing	Muebles y Enseres Otros	Maquinarias Herramientas y otros	Valor Neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Neto al 01 de enero de 2023		22.858	8.240	537.022	12.404.441	56.961.126	158.554	1.117.853	71.210.094
Movimientos	Adiciones	32.411	-	-	-	1.430.196	115.213	108.199	1.686.019
	Repuestos de Automotores	-	-	(115.270)	-	-	-	-	(115.270)
	Amortización NIIF 16	-	-	-	-	-	-	-	-
	Gasto por depreciación	-	(1.017)	-	(3.046.941)	(1.044.542)	(59.066)	(49.582)	(4.201.148)
	Total movimientos	32.411	(1.017)	(115.270)	(3.046.941)	385.654	56.147	58.617	(2.630.399)
Saldo Neto al 31 de diciembre de 2023		55.269	7.223	421.752	9.357.500	57.346.780	214.701	1.176.470	68.579.695

Movimientos		Activos en Curso	Edificios y Construcciones	Existencias Reptos. y Otros	Equipo Tractor y Rodante	Automotores en Leasing	Muebles y Enseres	Maquinarias Herramientas y otros	Valor Neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Neto al 01 de enero de 2022		21.352	9.256	537.022	15.528.568	27.527.416	136.149	988	43.760.751
Movimientos	Adiciones	1.506	-	-	-	-	63.419	741.114	806.039
	Adiciones de 6 Trenes EMU	-	-	-	-	14.969.448	-	-	14.969.448
	Adiciones de 6 Trenes XTM	-	-	-	-	15.001.164	-	-	15.001.164
	Gasto por depreciación	-	(1.016)	-	(2.722.714)	(536.902)	(41.014)	(25.662)	(3.327.308)
	Total movimientos	1.506	(1.016)	-	(2.722.714)	29.433.710	22.405	715.452	27.449.343
Saldo Neto al 31 de Diciembre de 2022 (Reformulado)		22.858	8.240	537.022	12.805.854	56.961.126	158.554	716.440	71.210.094

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 11 - Propiedades, Planta y Equipo (continuación)

a) Activos por derecho de uso

Al 31 de diciembre del 2023 el monto registrado como pasivo por arrendamiento bajo NIIF 16.

Contrato	31.12.2023		Reformulado 31.12.2022	
	Valor Presente M\$	Valor Nominal M\$	Valor Presente M\$	Valor Nominal M\$
Arriendo de trenes	31.068.787	50.882.882	30.219.311	50.267.968
Saldo final	31.068.787	50.882.882	30.219.311	50.267.968

Las obligaciones futuras de los arrendamientos al 31 de diciembre 2023 y 2022 se detallan a continuación:

A continuación, se detallan los importes reconocidos en resultados:

Pagos mínimos de arrendamientos por pagar	31.12.2023	31.12.2022
Hasta 1 Año	1.788.003	1.706.432
Entre 1 y 5 Años	8.940.013	8.532.158
Más de 5 Años	40.154.866	40.029.379
Total (que cuadre con valor nominal)	50.882.882	50.267.968

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 12 - Otros Pasivos no Financieros Corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	31.12.2023	Reformulado
	M\$	31.12.2022
		M\$
Ventas anticipadas de pasajes del servicio Tren Chillán	4.288	143.492
Recarga de tarjetas del servicio Tren Rancagua	1.741.304	1.333.120
Total	1.745.592	1.476.612

Nota 13 - Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales, no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un ejercicio máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar, no devengan intereses y tienen un ejercicio promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	31.12.2023	Reformulado
	M\$	31.12.2022
		M\$
Acreedores Comerciales		
Cuentas del Personal	502.825	273.290
Facturas por recibir	279.477	927.353
Facturas por pagar	814.782	138.177
Provisiones de gasto e inversión	697.859	889.376
Otras Cuentas por pagar		
Impuestos por pagar	97.185	250.362
Otras cuentas por pagar	27.421	49.614
Total	2.419.549	2.528.172

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 13 - Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar (continuación)

El detalle de la antigüedad de las facturas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Periodo de Pago	2023		Reformulado 2022	
	Productos	Servicios	Productos	Servicios
	M\$	M\$	M\$	M\$
Al día	113.706	358.228	10.433	-
1 - 30 días	150.351	191.316	120.536	6.051
31 - 60 días	-	-	714	-
61 - 90 días	-	1.165	-	-
91 - 120 días	-	16	443	-
Total	264.057	550.725	132.126	6.051

Nota 14 - Provisiones por Beneficios a los Empleados

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Conceptos	31.12.2023 M\$	Reformulado 31.12.2022 M\$
Provisión Bono Gestión	243.065	185.698
Provisión de vacaciones	1.055.128	920.238
Total	1.298.193	1.105.936

El movimiento de estas provisiones se detalla a continuación:

Feriado del Personal	2023 M\$	2022 M\$	Bono de Gestión	2023 M\$	2022 M\$
Saldo inicial	920.238	782.803	Saldo inicial	185.698	70.306
Provisiones	134.890	137.435	Provisiones	57.367	115.392
Saldo Final	1.055.128	920.238	Saldo final	243.065	185.698

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 15 - Otros Pasivos no Financieros no Corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a los ingresos diferidos según NIC 20, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2023 M\$	Reformulado 31.12.2022 M\$
Subvención mantenciones de trenes UTS	194.247	417.631
Ingresos diferidos por subvenciones arriendo de trenes Xtrápolis	25.507.642	26.517.528
Ingresos diferidos por aportes del MTT, para la compra de automotores	8.533.042	8.870.972
Total	34.234.931	35.806.131

El movimiento de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Movimientos del ejercicio ingresos diferidos	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo inicial ingresos diferidos	35.806.131	37.377.330
Imputación a resultado	(1.571.200)	(1.571.199)
Total	34.234.931	35.806.131

Nota 16 - Patrimonio Neto

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital pagado asciende a M\$25.773.900.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las primas por emisión ascienden a M\$154.

El patrimonio neto total al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a un déficit de M\$19.732.644 y M\$17.797.938, respectivamente.

b) Número de acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital pagado de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Serie	N° acciones Suscritas	N° acciones Pagadas	Total N° Acciones al 31.12.2023
Única	166.244.811	166.244.811	166.244.811

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 16 - Patrimonio Neto (continuación)

b) Número de acciones suscritas y pagadas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el número de acciones y los porcentajes de participación de sus accionistas es la siguientes:

Accionista	Porcentaje de Participación	Número de Acciones
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	99,99996%	166.244.751
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	0,00004%	60
Total	100%	166.244.811

c) Dividendos

La Política de la Sociedad es distribuir, de existir, el 30% de las utilidades, no obstante, el modelo de negocios vigente no genera beneficios económicos que generen utilidades a distribuir.

No se han cancelado dividendos durante el los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

d) Otras reservas

Corresponde a la Corrección monetaria del capital pagado generado en el año 2009, cuyo efecto de acuerdo a Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), debe registrarse en Otras Reservas en el patrimonio M\$(2.392.247).

e) Gestión de capital

La gestión del capital, referida a la administración del patrimonio de la Sociedad, tiene como objetivo principal asegurar el establecimiento, mantenimiento y explotación de los servicios de transporte de pasajeros, a realizarse por medio de vía férreas o sistemas similares y servicios de Transporte complementario, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, generando además beneficios sociales de carácter nacional.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 17 - Ingresos Ordinarios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad presenta en ingresos ordinarios, por los diferentes servicios que entrega a sus pasajeros, como también los subsidios recibidos asociados con esos servicios y otros ingresos ordinarios, según el siguiente detalle:

Ingresos Ordinarios	01.01.2023	Reformulado
	31.12.2023	01.01.2022
	M\$	31.12.2022
	M\$	M\$
Ingresos por Venta de Pasajes	34.973.089	30.010.591
Subsidios Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	1.843.782	1.552.984
Ventas de Tarjetas	413.985	362.175
Arriendos espacios y otros	595.402	518.063
Otros servicios	13.740	2.387
Ingresos y otras prestaciones (desde Matriz)	3.600.954	3.776.024
Total	41.440.952	36.222.224

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos por venta de pasajes ascienden a M\$34.973.089 (30,2 millones de pasajeros) y M\$30.010.591 (25,95 millones de pasajeros en el ejercicio 2022).

Nota 18 - Costo de Ventas

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, presenta el siguiente detalle en el rubro de costo de ventas:

Costos de Ventas	01.01.2023	Reformulado
	31.12.2023	01.01.2022
	M\$	31.12.2022
	M\$	M\$
Energía Eléctrica de Tracción	2.985.868	2.912.906
Mantenimiento Automotores	7.221.396	6.175.944
Mantenimiento Infraestructura	1.053.781	1.186.065
Gasto Guardias y Guarda Cruces	4.014.252	3.147.006
Servicios de Terceros y Ventas	2.506.601	1.899.840
Remuneraciones Personal Explotación	14.532.495	10.804.616
Contrato de Prestación de Servicio de la Matriz	8.392.000	8.392.000,0
Reembolso por Operación de Tráfico	(1.426.000)	(1.426.000)
Subtotal	39.280.393	33.092.377
Depreciación de bienes de la operación	3.150.070	2.761.522
Amortización de derecho de Uso	1.038.286	530.464
Compensación depreciación NIC 20	(1.571.199)	(1.571.199)
Subtotal	2.617.157	1.720.787
Total	41.897.550	34.813.164

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 19 - Gasto de Administración y Ventas

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, presenta el siguiente detalle en el rubro gastos de Administración y ventas:

Gastos de Administración	01.01.2023 31.12.2023 M\$	Reformulado 01.01.2022 31.12.2022 M\$
Asesorías y Servicios Externos	101.410	15.696
Gasto Publicidad	133.251	76.371
Consumos Básicos	228.653	239.596
Informática y Comunicaciones	256.988	404.448
Servicios de Administración	156.569	155.268
Gastos Generales	337.216	276.190
Remuneraciones Personal Administración	451.597	413.811
Depreciación Otros Activos y Amortización	13.271	35.322
Total	1.678.955	1.616.702

Nota 20 - Ingresos Financieros y Costos Financieros

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, presenta el siguiente detalle:

Detalle	01.01.2023 31.12.2023 M\$	Reformulado 01.01.2022 31.12.2022 M\$
Ingresos financieros		
Intereses Cuenta Corriente Mercantil	2.160.079	1.359.512
Total	2.160.079	1.359.512
Costos financieros		
Gastos Bancarios	(2.063)	(2.017)
Interés por contratos de arrendamientos	(1.161.431)	(602.021)
Gastos por intereses cuentas relacionadas	-	(358.315)
Total	(1.163.494)	(962.353)

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 21 - Otras Ganancias (pérdidas)

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, presenta el siguiente detalle:

Detalle	01.01.2023	Reformulado
	31.12.2023	01.01.2022
	M\$	31.12.2022
		M\$
Otros ingresos fuera de la explotación	8.269	9.357
Otros gastos fuera de la explotación	(553.882)	(67.566)
Total	(545.613)	(58.209)

Nota 22 - Ganancias (Pérdidas) de Cambio en Moneda Extranjera y Resultado por Unidades de Reajustes

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, presenta el siguiente detalle:

Detalle	01.01.2023	Reformulado
	31.12.2023	01.01.2022
	M\$	31.12.2022
		M\$
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		
Diferencias Cambio	14.953	(37)
Total	14.953	(37)
Resultados por unidades de reajuste		
Reajuste de UF	(265.078)	(1.687.632)
Total	(265.078)	(1.687.632)

Nota 23 - Medioambiente

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, EFE Central S.A., no ha efectuado desembolsos que se relacionen directa o indirectamente con el medio ambiente.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 24 - Administración del Riesgo Financiero

a) Riesgo de Mercado

La Sociedad no mantiene activos ni pasivos en otras monedas distintas al peso chileno. Las cifras de pasajeros transportados en el ejercicio del 2023 alcanzaron a 30.222.729 pasajeros, comparados con 25.866.570 durante el mismo ejercicio del año 2022, lo cual equivale a un aumento de 16,84%.

b) Riesgo de Liquidez

El déficit de capital de trabajo y de inversión de la Sociedad, son cubiertos por Empresa de los Ferrocarriles del Estado, vía flujo de caja, deuda o aportes de capital. Estos recursos son asegurados y garantizados por EFE Matriz.

c) Riesgo de Crédito

Está asociado con la capacidad de recuperar los activos financieros que la sociedad mantiene pendiente de cobro a la fecha de los estados financieros. La exposición máxima está dada por todos los activos financieros que se mantienen.

No obstante, lo anterior solo una parte menor tiene un resguardo de riesgo crédito y está relacionada con deudores varios.

d) Riesgo en la demanda de servicios de transporte de pasajeros

La Sociedad analiza permanentemente y decide según las circunstancias en cada momento del tiempo, las acciones que le permitan minimizar los impactos financieros, garantizar la continuidad de las operaciones y promover la salud y la seguridad de todas las personas involucradas en las operaciones de la Sociedad, incentivando el trabajo remoto y promoviendo el uso de material de protección y el mantenimiento de la distancia social recomendada para estos casos.

Además de estas medidas, existe un Comité de Emergencia Corporativo en el Grupo EFE, en el que participan representantes de todas sus filiales y que en base a realidad y las proyecciones, va promoviendo acciones e informando a todos los trabajadores del Grupo de las recomendaciones y medidas a seguir.

Desde el punto de vista de los servicios de pasajeros, se han adoptado medidas de sanitización tanto en estaciones como en trenes.

No se visualizan otros riesgos financieros que puedan afectar directa y significativamente la operación de EFE Central S.A., durante este ejercicio.

e) Costo de Energía de Tracción

El costo de la energía de tracción impacta los costos y resultados de la Sociedad, ya que el transporte ferroviario tiene una importante dependencia de la energía eléctrica, la cual se usa para efectuar la operación de transporte de pasajeros. La Sociedad mantiene contratos para la compra de energía indexados al precio de nudo de la energía eléctrica, por lo que un aumento en sus precios afectaría los resultados de la Sociedad.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 25 - Garantías y Caucciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad mantiene en su poder garantías obtenidas de terceros en efectivo y UF (Proveedores y clientes), que corresponden a un total de M\$ 499.581,98 y M\$108.096,27.

TOMADOR	MONEDA	MONTO 2023 M\$/UF	MONTO 2022 M\$/UF
Asearías Hidráulicas Limitada	\$	1.542	-
Christian Sepúlveda Poduje	\$	685	685
Comercial Entrerrieles Spa	\$	500	-
Comercial Entrerrieles Spa	\$	15.148	-
Comercial Entrerrieles Spa	\$	1.440	1.440
Comercializadora Gerbau Ltda	\$	177	177
Cugnet Spa	\$	3.334	3.334
Eme Servicios Generales Ltda	\$	63.420	-
Eme Servicios Generales Ltda	\$	64.420	-
Empresa Turística Destino Chile Spa	\$	300	300
Food Train Sa	\$	640	640
Gonzalo Villalobos Riquelme	\$	89	89
Gonzalo Villalobos Riquelme	\$	92	92
Idefixs Marketing Y Comunicaciones	\$	100	100
Ingeniería Y Servicios Soluciones S	\$	1.113	-
Inmobiliaria Socovesa Stgo. S.A.	\$	184	184
K Cinco Spa	\$	2.075	2.075
K Cinco Spa	\$	1.378	1.378
K Cinco Spa	\$	-	4.464
Lorena Paz Martin	\$	2.563	2.563
Manuel Garrido Palacios	\$	100	100
Pasajebus Spa	\$	3.000	-
Pedro Berrios Valdés	\$	508	508
Rosa O. Martínez González	\$	309	309
Servicios Integrales Aguilar Y Cia.	\$	0	17.849
Sociedad Comercial Sinelec S.A	\$	625	-
Tecnología Activa Spa	\$	-	6.000
Trade Media Spa	\$	550	550
Transp. Pasajeros Ferrotren Taxis L	\$	358	-
Transp. Pasajeros Ferrotren Taxis L	\$	975	-
Transp. Pasajeros Ferrotren Taxis L	\$	2.333	-
Up Energy S.A.	\$	-	6.111
Agencia 23 Spa	UF	20,00	-
Ases Y Servicios Integrales San Luis	UF	2.169,00	-
Duplex S.A.	UF	331,09	1.105,90
Eme Servicios Generales Ltda	UF	2.584,00	-
Eme Servicios Generales Ltda	UF	434,00	-
Eventos Y Publicidad Timer Y Cia. L	UF	1.477,80	-
Globe Mantenciones Instalaciones Sp	UF	52,00	-
Globe Mantenciones Instalaciones Sp	UF	216,85	-
Globe Mantenciones Instalaciones Sp	UF	52,00	-
Indra Sistemas Chile S.A.	UF	-	175,78
Inv. Y Serv. Víctor A. Guzman M. E.	UF	-	-
K Cinco Spa	UF	75,00	-
K Cinco Spa	UF	150,00	-
K Cinco Spa	UF	60,00	-
Manpower Servicios Integrales Ltda	UF	434,00	-
Open Wireless Laboratories S.A.	UF	-	303,00
Paola Andrea Cornejo De Mendoza	UF	-	100,00
Sociedad Comercial Serlimp Ltda	UF	63,50	-
Sociedad De Inversiones Eniac Limit	UF	21,90	-
Sociedad Lamclima Limitada	UF	85,00	-
Sonda S. A.	UF	80,00	-
Técnicas Modulares E Indust. Chile	UF	708,05	-

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 26 - Sanciones

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) no ha aplicado sanciones a la Sociedad ni a sus Directores y Ejecutivos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen sanciones de otras autoridades administrativas.

Nota 27 - Contingencias

Al 31 de diciembre de 2023, EFE Central S.A., presenta las siguientes contingencias:

1) **Sepúlveda / Trenes Metropolitanos y Empresa de los Ferrocarriles del Estado.**

Rol: C-21.643-2018

Tribunal: 17° Civil de Santiago.

Materia: Juicio de indemnización de perjuicios intentado por Cristian Sepúlveda Poduje, en contra de TC y EFE. Demandante solicita que se declare resuelto contrato de arrendamiento suscrito con Tren Central, sobre dependencias en la Estación San Fernando que habrían sido habilitadas por el demandante como cafetería, baños y estacionamiento, por cuanto el inmueble arrendado habría dejado de prestar las ganancias previstas al celebrar el contrato, producto de la baja de los servicios ferroviarios en dicha estación. Demanda indemnización de perjuicios correspondientes a daño emergente, lucro cesante y daño moral.

Cuantía: \$315.362.800

Estado procesal: Con fecha 17 de mayo de 2019, se dictó resolución que recibe la causa a prueba. Dicha resolución fue notificada a las partes en el mes de octubre de 2019, iniciándose con ello el término probatorio.

Durante dicho término, tanto la parte demandante como ambas demandadas, rindieron prueba documental y testimonial.

A la fecha del presente informe, el término probatorio se encuentra vencido y la causa archivada sin que la demandante haya realizado gestión útil en la causa desde el día 10 de diciembre de 2019. Se realizó solicitud de desarchivo el 01 de octubre de 2021, archivándose la causa el 18 de abril de 2022.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 27 – Contingencias (continuación)

2) Trenes Metropolitanos S.A./ OSYOS SPA.

ROL: C-15.175-2020

Tribunal: 6° Juzgado Civil de Santiago.

Materia: Juicio ejecutivo, obligación de dar.

Cuantía: \$2.000.000.-

Estado procesal: Con fecha 02 de octubre de 2020 se inició la gestión preparatoria de protesto de un cheque emitido por OSYOS SpA por la suma de \$2.000.000.-. Se notificó el 15 de octubre de 2020. Con fecha 29 de enero de 2021 se presente demanda ejecutiva, la cual es notificada con fecha 22 de septiembre de 2022 y el 23 de septiembre de 2022 se requirió de pago al representante. Con fecha 25 de septiembre de 2023 se notificó por cédula el desarchivo de la causa y se prosiguió con la tramitación, y el 24 de noviembre de 2023, el Tribunal ordena trabar embargo sobre bienes suficientes del deudor. Se encargó a receptor.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

3) Soles/Asesorías y Servicios Integrales San Luis SpA

RIT: 0-7699-2022

Tribunal: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Estado: Contestación/Audiencia Preparatoria

Materia: Despido injustificado (despido indirecto), nulidad del despido y cobro de remuneraciones

Cuantía: \$35.961.665.-

Estado procesal: Con fecha 8 de enero de 2024 se dicta sentencia que rechaza en todas sus partes la demanda del trabajo. Pendiente plazo para presentar recursos.

Evaluación de riesgo: Bajo. Contratista Asesorías y Servicios Integrales San Luis SpA vigente.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

4) “Navarrete/Trenes Metropolitanos S.A.”

RIT: T-290-2023

Tribunal: 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Estado: Audiencia Juicio

Materia: Tutela de Derechos fundamentales con ocasión del despido, despido injustificado y cobro de prestaciones.

Cuantía: \$30.789.356

Estado procesal: Audiencia juicio fijada para el día 4 de abril de 2024, a las 11:20 horas.

Evaluación de riesgo: Bajo, investigación de acoso sexual respaldada por la ICT Santiago Poniente, carta con formalidades de fondo.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 27 – Contingencias (continuación)

5) **“Nilo/Liderman SpA y Trenes Metropolitanos S.A.”**

RIT: T-208-2023

Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua.

Estado: Contestación

Materia: Tutela de Derechos fundamentales con ocasión del despido, despido injustificado y cobro de prestaciones.

Cuantía: \$24.597.734.-

Estado procesal: Contestación de la demanda presentada el día 15 de enero de 2024. Audiencia preparatoria se realizó el día 22 de enero de 2024 a las 8:40 horas.

Evaluación de riesgo: Medio. Trabajador despedido por vencimiento del plazo, sin embargo, respecto de la tutela no se ha podido examinar los antecedentes que posee la EFE Central o Liderman al respecto.

6) **“Jeréz / Trenes Metropolitanos S.A.”**

RIT: T-2680-2023

Tribunal: 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago

Estado: Audiencia de Juicio.

Materia: Tutela de Derechos fundamentales con ocasión del despido, despido injustificado y cobro de prestaciones.

Cuantía: \$51.877.041.-

Estado procesal: Audiencia de juicio fijada para el día 5 de septiembre de 2024, a las 11:20 horas.

Evaluación de riesgo: Bajo. Investigación respaldada

7) **“Segura/ Trenes Metropolitanos S.A.”**

RIT: O-7044-2023

Tribunal: 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago

Estado: Contestación

Materia: Despido indirecto y cobro de prestaciones.

Cuantía: \$8.973.407.-

Estado procesal: Audiencia preparatoria fijada para el día 1 de febrero de 2024, a las 9:00 horas.

Evaluación de riesgo: Bajo. Los hechos denunciados, son difíciles de sustentar para el trabajador. La carga de la prueba le corresponde a él.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 27 – Contingencias (continuación)

8) “Zúñiga/ EME Servicios Generales Ltda.”

RIT: M-647-2023

Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de San Miguel

Estado: Audiencia Única

Materia: Despido injustificado y cobro de prestaciones.

Cuantía: \$8.973.407.-

Estado procesal: Con fecha 22 de diciembre de 2023, se acoge parcialmente la demanda, declarándose el despido como improcedente, sin embargo, rechaza la demanda contra EFE Central. Contratista/demandada.

principal presenta reclamación de resolución de monitorio, pendiente de resolución y fijación de audiencia monitorio.

Evaluación de riesgo: Bajo. Contratista se hizo parte en juicio, remitió la información y ofrecerá conciliación en audiencia única.

9) Prefectura Seguridad Privada / Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: 7577-921

Tribunal: Juzgado de Policía Local de Paine.

Materia: *"Entidad obligada que no da cumplimiento al Estudio de Seguridad y Plan de Seguridad, aprobado mediante Certificado Nro. 78, de fecha 26.03.2020, en el sentido que al momento de la fiscalización mantiene sistema de alarma Alpha II, sin contar con distintos puntos de activación"*. Infracción artículo 3° inciso 7° del Decreto Ley N°3607 de 1981; en concordancia con el Título II, artículo 8° del Decreto Supremo Nro. 1122 de 1998.

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimos mensuales a beneficio fiscal.

Estado procesal: Se notificó de la denuncia en la Estación Paine el 16 de agosto de 2021 a la cajera doña Jenny Andrea Fuente Rubio, notificándose el resto de las actuaciones en dicha Estación. No se notificó a Gerencia Legal Corporativa del procedimiento, hasta una vez dictada la sentencia definitiva de fecha 10 de diciembre de 2021, que condenó a EFE Central al pago de 6 Ingresos Mínimos Mensuales, la que llegó a conocimiento del equipo judicial el 28 de diciembre de 2021.

El 29 de diciembre se presentó incidente de nulidad de todo lo obrado, acogándose con fecha 03 de enero de 2022, retro trayéndose el procedimiento y citando a audiencia declaratoria para el 14 de febrero de 2022.

Se concurrió al JPL el 14 de febrero, prestando declaración indagatoria por escrito.

Luego, con fecha 25 de febrero de 2022 se citó a las partes a audiencia de contestación, conciliación y prueba para el 12 de agosto de 2022. Se presentaron los descargos y con fecha 16 de agosto de 2022 se acogió la excepción planteada y se tuvo por desestimado el denuncia. Se pedirá certificación de ejecutoria.

Posible resultado del juicio: Se espera resultado favorable, atendido que se rechazó la denuncia.

EFE CENTRAL S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 27 – Contingencias (continuación)

10) Prefectura de Seguridad Privada / Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: 9425-22-NR

Tribunal: Juzgado de Policía Local San Fernando.

Materia: “Entidad Estratégica no da cumplimiento al oficio 05 de fecha 08 de febrero de 2022 que dispone medida de seguridad y resolución (S) 29 de fecha 16.03.2022 ambos de la autoridad fiscalizadora Colchagua N°12 que otorga prórroga de 30 días”. Infracción artículo 3° inciso 7° del Decreto Ley N°3607 de 1981; en concordancia con el Título II, artículo 8° del Decreto Supremo Nro. 1122 de 1998.

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimo mensuales a beneficio fiscal.

Estado procesal: Se notificó la denuncia, se presentó declaración indagatoria el 30 de agosto de 2022 y se compareció con fecha 17 de octubre de 2022 al comparendo de contestación, conciliación y prueba en que se interpusieron excepciones de falta de legitimación activa y pasiva, la suspensión del procedimiento y se contestó derechamente. Tribunal otorgó plazo de 90 días para cumplir con medidas de seguridad, con vencimiento el día 18 de agosto de 2023. Con fecha 19 de octubre de 2023 se solicita nuevamente prórroga al JPL para cumplir. Con fecha 28 de diciembre de 2023 se ingresó escrito informando del cumplimiento de las medidas de seguridad.

Posible resultado del juicio: Se espera resultado positivo.

Nota 28 - Prenda sin Desplazamiento

Dentro del marco de la operación financiera que se diseñó para la obtención de los recursos destinados a financiar la adquisición para Tren Rancagua del material rodante de EFE Central S.A., (4 unidades), Empresa de los Ferrocarriles del Estado (Sociedad Matriz), suscribió con diferentes instituciones financieras financiamiento por un monto total de 1.413.229,241 Unidades de Fomento. EFE Central S.A., constituyó una prenda sin desplazamiento sobre los dineros provenientes del Convenio de Transferencia de Recursos indicado, caución que garantizará el pago de las obligaciones que ha asumido Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) en el marco de la celebración del “Contrato de Apertura de Financiamiento.

Pago del Crédito: Los pagos se efectuarán anualmente en el mes de diciembre desde el año 2014 hasta el año 2033.

Tasa de Interés: El capital adeudado del crédito que se desembolse con cargo al monto comprometido devengará intereses sobre el capital reajustado conforme a la variación del valor de la Unidad de Fomento, con un interés anual igual a 4,5 por ciento.

Nota 29 - Hechos Posteriores

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de EFE Central S.A.